



## Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. Nº 01 DE ENERO 21/2005.  
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA  
SEGÚN RES No 2381 DE MAYO 06/2011 NÚCLEO EDUCATIVO Nº 7. NIT.900006897-1

Pereira, 7 de octubre de 2015

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctora  
**MARÍA NIRZA MORENO BERMÚDEZ**  
Directora de Sistemas de Información Seguimiento y  
Evaluación del Servicio Educativo  
**Secretaría de Educación Municipal**  
Ciudad

ALCALDÍA DE PEREIRA  
Radicación No: **55302-2015**  
Fecha: 08/10/2015-08:35:19  
Recibido por: JOSE OVER BUITRAGO  
Destino: Secretaría de Educación

**Asunto:** Respuesta a oficio 39250 de fecha 6 de octubre de 2015

Cordial saludo,

Con toda atención informo las razones que nos han impedido terminar el informe de matrícula que debimos haber entregado a su despacho el día 30 de septiembre de 2015.

Una vez llegó a la institución la circular No 134, el día 4 de septiembre a las 8:00 a.m. se entregó dicha información a las dos secretarías encargadas del proceso de matrícula tanto para primaria como para secundaria, quienes además tenían para fechas cercanas la responsabilidad de verificación del proceso de Familias en acción.

Dos semanas después, se fue de la institución una de las secretarías, sin entregar ningún adelanto en el proceso de secundaria tanto de Familias en Acción como de correcciones de matrícula.

A partir del 21 de septiembre, quedó la responsabilidad única de los 2 procesos entre otros, a una secretaria ya que aún no ha llegado el remplazo de la que se fue, con la imposibilidad de haber terminado el proceso de búsqueda de información.

Finalmente, desde el día 3 de octubre, se encuentra incapacitada la única secretaria que quedó en la institución.

Ante estos hechos insólitos los tres directivos Rectora y los dos coordinadores, hemos hecho un plan de contingencia para tomar estas tareas, dejando de lado otros procesos administrativos y pedagógicos de los cuales somos responsables, en aras de dar cumplimiento a los compromisos solicitados por los diferentes entes.

Atentamente,

**MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA**  
Rectora

*Pereira - Risaralda*

Cc: Dra Maria Sirley Ossa Vergara Directora Recursos Humanos Secretaria de Educación  
Magister Jaime Calvo Becerra Director de Núcleo operativo No 7



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	08 de octubre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	55302
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA A OFICIO 39250	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

